



**Lotería
Nacional®**

Tu sueño, tu realidad

INFORME EJECUCION POA 2023

Tercer Trimestre Julio–Septiembre 2023.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DIVISIÓN DE FORMULACIÓN Y MONITOREO DE PLANES
PROGRAMAS Y PROYECTOS

Código: **REF-16** Versión: **00** Fecha de Creación: **Septiembre 2023** Fecha de Revisión: **n/a**

Pertenece al Procedimiento: **Planificación Estratégica y Operativa PR-PD-01**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. LINEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	4
1.1. Marco Estratégico Institucional	4
a) <i>Misión</i>	4
b) <i>Visión</i>	4
c) <i>Valores</i>	4
1.2. Lineamiento Estratégico Institucional	5
1.3. Objetivos Estratégicos	6
2. RESUMEN EJECUTIVO	7
3. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL POA TERCER TRIMESTRE 2023	8
4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS	9
4.1. <i>Dirección de Control Interno</i>	9
4.2. <i>Dirección de Planificación y Desarrollo</i>	9
4.3. <i>Dirección Administrativa</i>	10
4.4. <i>Dirección de Recursos Humanos</i>	11
4.5. <i>Dirección Financiera</i>	12
4.6. <i>Dirección de Tecnología de la Información</i>	13
4.7. <i>Dirección de Desarrollo y Asistencia Social</i>	14
4.8. <i>Dirección Comercial y Agencia Santiago</i>	15
4.9. <i>Dirección de Producción</i>	15
4.10. <i>Dirección Jurídica</i>	16
4.11. <i>Dirección de Sorteos</i>	16
4.12. <i>Dirección de Control de Premios</i>	17
4.13. <i>Dirección de Comunicaciones</i>	17
4.14. <i>Oficina de Libre Acceso a la Información</i>	18
5. PROYECTOS POSPUESTOS PARA OTRO PERIODO.	18
6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	19

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional en la aplicación del Plan Operativo Anual (POA) como una herramienta de planificación en la institución, muestra las actividades de las diferentes áreas en un tiempo determinado, guiado por los lineamientos de los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Como parte de las funciones de la División de Planes, Programas y Proyectos, presentamos este informe con el objetivo de dar a conocer el desempeño de las diferentes acciones proyectadas para el tercer trimestre 2023.

Las informaciones presentadas en este informe han sido facilitadas por las áreas involucradas en la ejecución de las tareas, a su vez estas informaciones fueron validadas a través de las evidencias suministradas.




La intención de este informe es orientar a las autoridades de la Lotería Nacional y a los demás grupos de interés, sobre la responsabilidad y el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año, asociadas al logro de la estrategia institucional, y que permita servir de insumo para la toma de decisiones.

Este documento se estructura en cuatro partes:

1. Lineamientos estratégicos institucional.
2. Análisis del cumplimiento del POA a nivel general.
3. Análisis del desempeño por áreas.
4. Conclusión.

Con relación a los aspectos metodológicos, cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto, no considerando los valores excedentes para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

Para la medición del cumplimiento de los objetivos y metas se utilizará la escala que lleva los colores del semáforo, descrita debajo:

-  70% color rojo
-  71% - 85% color amarillo
-  86% - 100% Color Verde

Las razones de desvío de las metas se incluyen conforme los riesgos asociados presentados e indicados por las áreas en la fase de recolección de la información.

1. LINEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1.1.Marco Estratégico Institucional

a) Misión

Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de loterías en el país y las obligaciones de las personas física y morales que intervienen en la actividad, al tiempo de recaudar recursos económicos mediante el otorgamiento de franquicias de juegos y las ventas de billetes y quinielas, para destinarlos a obras sociales.

b) Visión

Ser reconocida como una institución moderna, limpia y confiable, comprometida con el control de juegos de loterías e impulsada por un alto sentido de responsabilidad social enmarcado en los principios y valores filantrópicos que le dieron origen.

c) Valores

- ***Sensibilidad***

Percibimos las necesidades sociales y actuamos a favor de dichas necesidades

- ***Solidaridad***

Mostrar adhesión con causas humanas y comunitarias, brindar apoyo a causas o intereses ajenos especialmente en situaciones difíciles.

- ***Cooperación***

Realizar contribuciones económicas y materiales en diversas áreas sociales y de la salud, para esto trabajo en equipo para lograr los objetivos de la institución.

- ***Transparencia***

Operaciones organizadas y Sorteos limpios demostrando quienes somos a los grupos de interés y a la población en general.

- ***Responsabilidad***

Dar fiel cumplimiento a nuestras obligaciones y principios filantrópicos que nos dieron origen.

1.2. Lineamiento Estratégico Institucional

Eje Estratégico #1: Desarrollo Organizacional de la Lotería Nacional

- Para los fines de este Plan Estratégico 2021-2024 la Institución asume estructurar una administración eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, logrando un desarrollo sostenible y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad.

Eje Estratégico #2: Gestión y Liderazgo Académico

- A través de esta línea estratégica, la Institución se propone garantizar la calidad integral de todos los procesos para la construcción de una sociedad con igualdad de derechos que promueva la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Eje Estratégico #3: Ciencia e Innovación

- La visión de la Administración General es convertir a la Lotería Nacional en una institución de clase mundial, que cuente con capacidades humanas generando crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

Eje Estratégico #4: Sostenibilidad Financiera

- En materia financiera, la Institución se propone alcanzar un equilibrio que permita garantizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la estabilidad de su estructura financiera fortaleciendo el marco institucional y normativo.

1.3. Objetivos Estratégicos

- 1
 - Consolidar el sistema de formación y capacitación continua para el trabajo, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras de los servidores públicos.
- 2
 - Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo Nacional y local.
- 3
 - Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes de los ciudadanos.
- 4
 - Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comisión (TIC).
- 5
 - Crear la infraestructura física e institucional de normalización metodología reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.
- 6
 - Propiciar mayores niveles de inversión, nuevos productos para comercialización tanto Nacional como extranjera, actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de ingresos y fuentes de empleo.
- 7
 - Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro- competitivo en un marco de responsabilidad social.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Lotería Nacional contempla en el presente informe de monitoreo y evaluación del POA, la ejecución de las metas programadas de las distintas áreas para el periodo julio – septiembre 2023.

Se destaca que, para este periodo abril – junio 2023, las áreas programaron un total de noventa (90) actividades en el POA, divididas en ochenta y un (81) tareas rutinarias y nueve (09) proyectos. Para el cierre del trimestre el cumplimiento de esta planificación quedo como sigue:

- 71 actividades – 100% completadas
- 17 actividades – completados por encima de 33%
- 02 actividad – en ejecución 0%.

Estos datos evidencian una calificación general con relación a la eficacia del cumplimiento de un **92.80%**.

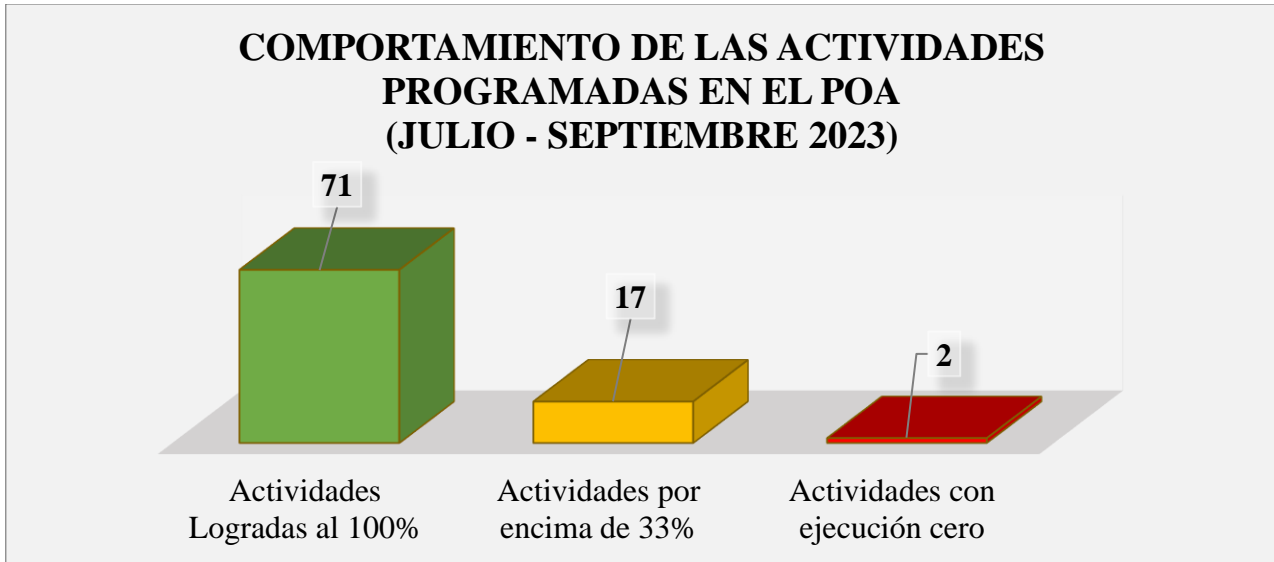
Dentro de las principales razones que afectaron alcanzar un porcentaje mayor de cumplimiento de metas programadas para este trimestre se destaca que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, debido al cambio de prioridades en la institución e incidencias de agentes externos que estuvieron fuera del control por parte de la Lotería.

Como parte de las acciones correctivas a implementar de cara al próximo trimestre octubre –diciembre 2023 se destaca la gestión oportuna por parte de las áreas en los procesos de ejecución de los proyectos que inciden de manera directa en el logro de las metas programadas en el POA.

No.	Departamentos Lotería Nacional	Tareas Programadas	Tareas completadas al 100%	Tareas no completadas al 100%	% De Cumplimiento
1	Dirección de Control Interno	12	11	1	94%
2	Dirección de Planificación y Desarrollo	10	8	2	98%
3	Dirección Administrativa	10	9	1	96%
4	Dirección de Recursos Humanos	10	6	4	90%
5	Dirección Financiera	9	8	1	97%
6	Dirección de Tecnología de la Información	8	6	2	75%
7	Dirección de Desarrollo y Asistencia Social	6	5	1	95%
8	Dirección Comercial y Agencia Santiago	6	5	1	92%
9	Dirección de Producción	5	0	5	71%
10	Dirección jurídica	5	5	0	100%
11	Dirección de Sorteos	4	3	1	92%
12	Dirección de Control de Premios	2	2	0	100%
13	Oficina de Libre Acceso a la Información	2	2	0	100%
14	Dirección de Comunicaciones	1	1	0	100%
TOTALES		90	71	19	92.80%

3. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL POA TERCER TRIMESTRE 2023

La Lotería Nacional, programó un total de noventa (90) actividades para el periodo julio – septiembre 2023, de estas, setenta y un (71) actividades fueron completadas en un 100%; diecisiete (17) actividades quedaron por encima del 33% y dos (02) actividades presentaron ejecución cero.



Actividades en cumplimiento 0%

Las actividades que no iniciaron la ejecución en este trimestre según lo programado se debieron a cambios de prioridades en la institución.

Las actividades no ejecutadas se listan a continuación:

- Adecuación del Datacenter
- Sistema integrado de BackUp

4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

4.1. Dirección de Control Interno

Esta área, para el periodo julio – septiembre 2023, cuenta con doce (12) actividades, de las cuales logró al 100% once (11), para un cumplimiento de un 94%.

Se destaca que, la actividad de Auditorías periódicas de procesos se encuentra en un 33%, debido a que están en proceso de elaboración de los informes de las auditorías realizadas.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Auditorías periódicas de Procesos	3 informes	1 informe	33%	Rutinaria
2	Revisión de errores en Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
3	Revisión de Nómina	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
4	Revisión de Nómina de Indemnización	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Participación en los procesos de recepción y descargo de Bienes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Revisión expediente (DA), Cheque y Transferencias	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
7	Observación de Inventario	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
8	Asistencia en los sorteos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
9	Participación en Organización de Ristras	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
10	Participación en las devoluciones de Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
11	Participación en trituración de Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
12	Arqueos periódicos de Cajas	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				94%	

4.2. Dirección de Planificación y Desarrollo

La Dirección de Planificación y Desarrollo para el periodo de julio – septiembre 2023 programó diez (10) actividades, de las cuales ocho (08) de ellas cerraron con un cumplimiento de 100%.

Es importante mencionar que, al cierre del trimestre, dos (02) actividades no fueron completadas al 100%, debajo se explica la razón de no cumplimiento de estas:

- **Implementación NOBACI**

Durante el trimestre julio – septiembre 2023 fue realizada la autoevaluación institucional sobre las matrices de NOBACI, de la misma fue elaborado el plan de acción con las actividades a desarrollarse durante el 2023, ejecutándose de manera efectiva. Las matrices ambientes de control e Información y

Comunicación se encuentran en un promedio de 86% de carga en la plataforma de la Contraloría General de la República.

- **Actualización de la estructura**

Esta actividad se encuentra en un 90% de cumplimiento, debido a que la resolución está a la espera de codificación y firma por parte del Ministerio de Hacienda.

Debajo listamos las actividades del trimestre del área de Planificación y Desarrollo, así como su cumplimiento de manera individual:

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Implementación NOBACI	1 matriz implementada	1 matriz implementada	86%	Proyecto
2	Actualización de la estructura	85% Implementada	90% de lo planificado	90%	Proyecto
3	Reingeniería de Procesos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
4	Informes Estadísticos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
5	Seguimiento cumplimiento de Indicadores	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Modificación y creación de documentos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
7	Informe de avance de los proyectos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
8	Informe de Planes, Programas y Proyectos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
9	Inspección de los procesos internos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
10	Informe Plan Operativo Anual	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				98%	

4.3. Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa en su tercer trimestre cuenta con diez (10) actividades programadas, de las cuales nueve (09) lograron su meta al 100%, para un cumplimiento de 96%.

El Departamento correspondiente realizó la solicitud para cumplimiento de la actividad Adquisición de Equipos, Herramientas y Materiales de Construcción, pero no fue completada debido que la Administración General solicitó cambios en la solicitud para poder cumplir con los requerimientos.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Adquisición de equipos, herramientas y materiales de construcción	1 informe	1 informe	60%	Rutinaria

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
2	Mantenimiento del Sistema eléctrico de la Institución	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
3	Mantenimiento de los Ascensores	3 mantenimientos	3 mantenimientos	100%	Rutinaria
4	Mantenimiento de la Infraestructura Edif. Central	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
5	Mantenimiento Control de Plagas	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Gestionar las compras de bienes y contratación de servicios	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
7	Recepción y almacenaje de suministros	100%	100%	100%	Rutinaria
8	Limpieza de la institución	100%	100%	100%	Rutinaria
9	Mantenimiento del sistema de aires acondicionados de la institución	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
10	Informe comunicaciones recibidas y despachadas	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				96%	

4.4. Dirección de Recursos Humanos

Para el periodo julio – septiembre 2023, la Dirección de Recursos Humanos programó la ejecución de diez (10) actividades, lográndose la meta del 100% de Seis (06) de ellas, para un cumplimiento general de un 90%.

Al cierre del trimestre, tres (03) actividades cerraron con diferentes niveles de ejecución, debido a las siguientes razones:

- **Bono por Desempeño**

Esta actividad no fue completada debido a que, al proceso de evaluación de desempeño laboral, se le están aplicando acciones de mejoras, quedando así en un 50% nivel de ejecución.

- **Trámite del proceso de pensiones y jubilaciones (por antigüedad o por enfermedad)**

Durante el tercer trimestre fue iniciado el proceso de trámite de pensión para un colaborador. Esta actividad fue lograda en un 70%, debido a que dicho proceso requiere de otras documentaciones que deben ser completadas por el colaborador.

- **Pago de prestaciones y Pago de vacaciones no disfrutadas**

El proceso de pago de prestaciones y vacaciones no disfrutadas para el trimestre en cuestión fue logrado en un 90%, quedando pendiente otras documentaciones para completar los expedientes de pago.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Bono por Desempeño	Bono por Desempeño	1 informe	50%	Rutinaria
2	Trámite del proceso de pensiones y jubilaciones (por antigüedad o por enfermedad)	1 Informe	1 Informe	70%	Rutinaria
3	Pago prestaciones	1 Informe	1 Informe	90%	Rutinaria
4	Pago de Vacaciones no disfrutadas	1 Informe	1 Informe	90%	Rutinaria
5	Capacitación del personal	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Pago de nóminas	3 libramientos	3 libramientos	100%	Rutinaria
7	Pago Seguro médico complementario SENASA	3 Facturas pagadas	3 Facturas pagadas	100%	Rutinaria
8	Elaboración de certificaciones laborales	3 informe	3 informe	100%	Rutinaria
9	Elaboración de acciones de personal/novedades de nóminas	3 informe	3 informe	100%	Rutinaria
10	Aplicación de pruebas psicológicas	1 Informe	1 Informe	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				90%	

4.5. Dirección Financiera

La Dirección Financiera para el periodo de julio – septiembre 2023 planificó nueve (9) actividades. Al final del trimestre el área alcanzo la meta al 100% de ocho (08) de ellas, para un cumplimiento de 97%.

La actividad 1, de Depuración de Saldos Contables quedo en un 75% de ejecución. La Dirección Financiera continua a la espera por la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General (UAI), relativo al reporte enviado en septiembre del año 2022.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Depuración de Saldos Contables	Cuentas Saneadas	Cuentas Saneadas	75%	Proyecto

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
2	Notificación de pago a proveedores y/o entrega de cheques	Notificaciones de pagos realizadas / Cheques entregados	Notificaciones de pagos realizadas / Cheques entregados	100%	Rutinaria
3	Elaboración de estados financieros	3 Estados Financieros	3 Estados Financieros	100%	Rutinaria
4	Seguimiento de ejecución presupuestaria	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Gestión de cuentas por cobrar ventas de productos de lotería	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Ordenamiento de libramiento en el sistema	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
7	Recepción de ingresos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
8	Generar facturas de ventas de productos de lotería a clientes internos y externos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
9	Digitalización y archivo de documentación contable-financiera	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				97%	

4.6. Dirección de Tecnología de la Información

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación para el tercer trimestre 2023 programo ocho (08) actividades, de las cuales el área logró completar seis (06) en un 100%.

El porcentaje de ejecución para esta área fue de un 75%. La razón por la cual no se completó la meta de las actividades / proyectos restantes, se debió a cambios de prioridad en la institución.

Los proyectos no completados se listan a continuación:

- Adecuación del Datacenter
- Sistema integrado de BackUp

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Adecuación del Datacenter	1 adecuación	50% de lo planificado	0%	Proyecto
2	Sistema Integrado de BackUp	100% implementado	50% de lo planificado	0%	Proyecto

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
3	Optimización bases de datos en general	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
4	Realización y pruebas de Back Up de los datos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Mantenimiento Código Fuente	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Mantenimiento de Servidores	1 mantenimiento	1 mantenimiento	100%	Rutinaria
7	Mantenimiento de repositorios	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
8	Documentación de servicios realizados	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				75%	

4.7. Dirección de Desarrollo y Asistencia Social

En el tercer trimestre julio – septiembre 2023, la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social contaba con seis (06) actividades a desarrollar, de las cuales cinco (05) alcanzaron la ejecución al 100%, para un nivel de cumplimiento de un 95%.

- **Operativos Médicos**

Esta actividad tenía como meta realizar 3 operativos médicos, de los cuales solo fueron realizados dos (02). Esto dio como resultado una ejecución de un 67%.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Operativos Médicos	3 operativos	2 operativos	67%	Rutinaria
2	Proyectos para Envejecientes	3 informes	3 informes	100%	Proyecto
3	Programa de Ayudas Académicas	1 informe	1 informe	100%	Proyecto
4	Ayudas Sociales	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Ayudas Sociales a personas con discapacidad	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Atención de salud a los empleados	100%	100%	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				95%	

4.8. Dirección Comercial y Agencia Santiago

La Dirección comercial y Agencia Santiago, para el tercer trimestre del 2023 programó seis (06) actividades, lográndose la ejecución al 100% en cinco (05) de ellas, para un nivel de cumplimiento de un 92%.

Cabe destacar que, en cuanto a la a la implementación del plan de ventas fueron realizadas las capacitaciones a los promotores, para un total 150 promotores entrenados. Para esta actividad, queda pendiente la reestructuración del departamento de ventas, para ser lograda a un 100%.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Plan de ventas implementado	150 promotores capacitados/ Área Ventas Reestructurada	150 promotores capacitados	50%	Proyecto
2	Creación de nuevos prospectos de producción	3 prospectos	3 prospectos	100%	Proyecto
3	Gestión acuerdo comerciales	1 acuerdo comercial	1 acuerdo comercial	100%	Rutinaria
4	Gestión de ventas de promotores	3 informes de gestión	3 informes de gestión	100%	Rutinaria
5	Gestión de ventas Electrónicas	3 informes de gestión	3 informes de gestión	100%	Rutinaria
6	Seguimiento venta a Promotores (Agencia Santiago)	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				92%	

4.9. Dirección de Producción

Para el periodo en cuestión, la Dirección de Producción programó un total de cinco (05) actividades, las cuales fueron completadas en un 71%, debido a que para el trimestre se contempló realizar 7 sorteos de Billetes, de los cuales solo fueron realizados 5 sorteos. La decisión administrativa de reducir la cantidad de sorteo fue con el fin de impulsar las ventas del Sorteo especial de los Padres.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Producción de billetes	7 sorteos de billetes	5 sorteos de billetes	71%	Rutinaria
2	Impresión Digital de los billetes	7 sorteos de billetes	5 sorteos de billetes	71%	Rutinaria
3	Revisión de billetes	7 sorteos de billetes	5 sorteos de billetes	71%	Rutinaria

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
4	Distribución y Despacho de billetes	7 sorteos de billetes	5 sorteos de billetes despachados	71%	Rutinaria
5	Devolución de Billetes	7 sorteos de billetes	5 sorteos de billetes devueltos	71%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				71%	

4.10. Dirección Jurídica

Para el período julio – septiembre 2023, la Dirección Jurídica programó metas en un total de 5 actividades, las cuales fueron completadas en un 100%.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Elaboración de los documentos legales	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
2	Elaboración de certificaciones de billetes y boletos ganadores de los sorteos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
3	Representación legal de la institución ante los tribunales en proceso de litigio	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
4	Elaboración de documentación en los procesos de licitación pública	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Participación en los sorteos de la institución	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.11. Dirección de Sorteos

Para el trimestre julio – septiembre 2023, la Dirección de Sorteos tuvo como objetivo la realización de los sorteos de bancas de lotería, sorteos de billetes, especiales y organización de ristras.

Destacamos que, el nivel de cumplimiento por parte de esta área se encuentra en un 92% de las actividades plasmadas para el trimestre, debido a que para el trimestre se programó realizar 6 sorteos ordinarios de Billetes y un especial, para un total de 7 sorteos, de los cuales solo fueron realizados 5. La decisión administrativa de reducir la cantidad de sorteo fue con el fin de impulsar las ventas del Sorteo especial de los Padres.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Sorteos de billetes celebrados	6 sorteos celebrados	4 sorteos Celebrados	67%	Rutinaria

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
2	Sorteos Extraordinarios y Especiales	1 Sorteo Celebrado	1 Sorteo Celebrado	100%	Rutinaria
3	Sorteos bancas de Lotería Celebrados	168 sorteos celebrados	170 Sorteos Celebrados	100%	Rutinaria
4	Organización de bola	Actas Elaboradas	Actas de ristras Elaboradas	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				92%	

4.12. Dirección de Control de Premios

La Dirección de Control de Premios para el periodo de julio – septiembre 2023 (tercer trimestre) cuenta con dos (02) actividades programadas, lográndose la meta al 100% en dicho periodo.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Pago de Premios	100 % premios reclamados pagados	100 % premios reclamados pagados	100%	Rutinaria
2	Recepción y clasificación de billetes devueltos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.13. Dirección de Comunicaciones

Para el trimestre julio – septiembre 2023, la Dirección de Comunicaciones programó una actividad, de las cuales una consistía en destacar las publicaciones externas que fueron realizadas por la institución, con el fin de difundir informaciones del trabajo realizado a los distintos públicos y así posicionar los objetivos institucionales, esta fue lograda en un 100%.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
2	Elaboración y gestión de publicaciones en los diferentes medios	100 % de las publicaciones realizadas	100 % de las publicaciones realizadas	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.14. Oficina de Libre Acceso a la Información

El nivel de cumplimiento por parte de esta área se encuentra en un 100% de las actividades plasmadas para el trimestre.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Seguimiento a la plataforma Portal de Transparencia	3 Informes	3 Informes	100%	Rutinaria
2	Responder Solicitudes de Información a los ciudadanos	100% de las solicitudes	100% de las solicitudes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

5. PROYECTOS POSPUESTOS PARA OTRO PERIODO.

A continuación, se presenta un listado de los proyectos que han sido aplazados para ser realizados en otros periodos, debido a cambios de prioridades de la institución:

- Certificación Normas ISO
- Construcción del museo
- Proyecto Desarrollo Comunitario
- Simposio de Desarrollo y Asistencia Social
- Lotería Instantánea
- Sistema de Asistencia Remota
- Software de monitoreo de infraestructura

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La Lotería Nacional en la ejecución del tercer trimestre del POA presentó un avance de **92.80%**.

Las principales razones que impidieron alcanzar una ejecución del 100% de las actividades programadas, se debió a que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, por el cambio de prioridades que se presentaron e incidencias de agentes externos que están fuera del alcance o control de la Lotería.

Es importante destacar que, con miras a fortalecer y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, como departamento de seguimiento, hacemos algunas recomendaciones que todo el personal debe tomar en cuenta para el próximo trimestre:

1. Aumentar los esfuerzos internos para asegurar la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
2. Continuar con el resguardo de las evidencias que demuestran la ejecución de las actividades.
3. Asegurar la actualización de las metas reprogramadas y dar el correcto seguimiento, para futuros periodos de evaluación.
4. Estar pendiente de las fechas compromisos de las actividades programadas para asegurar el cumplimiento de estas.
5. Mejorar la calidad de la redacción de los informes y el tiempo de entrega.
6. Notificar y solicitar a la Administración General la aprobación de las reprogramaciones antes de que se cumpla el trimestre a evaluar.
7. Entrega oportuna de las de las evidencias para la plataforma de seguimiento del POA KRISTHAL.

Elaborado por:

Julia Sierra Vallejo
Analista de Planificación y Desarrollo

Revisado por:

Merlin Castillo
Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por:

Teófilo Quico Tabar
Administrador General

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES


La Lotería Nacional en la ejecución del tercer trimestre del POA presentó un avance de **92.80%**.

Las principales razones que impidieron alcanzar una ejecución del 100% de las actividades programadas, se debió a que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, por el cambio de prioridades que se presentaron e incidencias de agentes externos que están fuera del alcance o control de la Lotería.

Es importante destacar que, con miras a fortalecer y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, como departamento de seguimiento, hacemos algunas recomendaciones que todo el personal debe tomar en cuenta para el próximo trimestre:

1. Aumentar los esfuerzos internos para asegurar la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
2. Continuar con el resguardo de las evidencias que demuestran la ejecución de las actividades.
3. Asegurar la actualización de las metas reprogramadas y dar el correcto seguimiento, para futuros periodos de evaluación.
4. Estar pendiente de las fechas compromisos de las actividades programadas para asegurar el cumplimiento de estas.
5. Mejorar la calidad de la redacción de los informes y el tiempo de entrega.
6. Notificar y solicitar a la Administración General la aprobación de las reprogramaciones antes de que se cumpla el trimestre a evaluar.
7. Entrega oportuna de las de las evidencias para la plataforma de seguimiento del POA KRISTHAL.

Elaborado por:


Julia Sierra Vallejo
Analista de Planificación y Desarrollo



Revisado por:


Merlin Castillo
Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por:


Teófilo Quico Tabar
Administrador General

